



AVISO DE NOTIFICACIÓN

Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Bogota 13/05/2019

Señor (a):

SANDRA PATRICIA HOYOS SILVA

Dirección: Dicel S.A. E.S.P

Correo electrónico: Registrofronteras@dicel.com.co

Fax: 311 355 04 44

**REF: Notificación Respuesta Rad 02386130 del 26/04/2019
Número de cliente 188482-9**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, mediante el presente AVISO le notificamos que mediante comunicación 07481622, ENEL – CODENSA dio respuesta a su petición de la cual se adjunta copia íntegra.

ADVERTENCIA: En cumplimiento de lo señalado en Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente a la desfijación de este AVISO.

Se procede con la fijación del presente aviso el día 13/05/2019 y se desfija el día 17/05/2019



07481622
2019/05/06
Bogotá, D.C.



Señora
SANDRA PATRICIA HOYOS SILVA
Auxiliar de Ventas
Dicel S.A. E.S.P
Registrofronteras@dicel.com.co
Teléfono 311 355 04 44
Bogotá, D.C.

Asunto: Derecho de Petición
No. 02386130 del 26 de abril de 2019
Cuenta No. 188482-9

Respetada señora SANDRA PATRICIA **HOYOS SILVA**,

Reciba un cordial saludo de Enel - Codensa¹. Recibimos su comunicación relacionada en el asunto, mediante la cual solicita sea expedido Paz y Salvo de la cuenta 188482-9, para lo cual le informamos lo siguiente:

Es preciso mencionar que, para la cuenta en asunto mediante la Inspección No. 753274710 del 18 de octubre de 2018, se constató el estado de la cuenta por cambio de comercializador, razón por la cual la empresa mediante la presente le informa que adjunto a esta comunicación encontrara Paz y Salvo correspondiente.

Enel - Codensa le informa que contra la presente comunicación no proceden recursos por tratarse de un acto de carácter informativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y no encontrarse su (s) solicitud (s) enmarcada (s) dentro de las causales establecidas en el Artículo 154 de la ley 142 de 1994.

Aprovechamos esta oportunidad, para reiterarle la constante disposición de Enel - Codensa hacia todo lo que signifique la búsqueda de soluciones para nuestros clientes.

Reiteramos nuestro deseo de servirle,

Cordialmente,

Firmado digitalmente Sistema Documental Mercurio²
Gilberto Alexander Porras Forero
Oficina Peticiones y Recursos
EAVF/Centro de Servicio al Cliente San Diego

¹ Codensa S.A ESP es parte del Grupo Enel. El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica continúa siendo CODENSA S.A ESP.

² La firma digital que acompaña este documento tiene la misma validez de la firma manuscrita, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del Artículo 28 de la Ley 527 de 1999.

Contáctenos



Página web www.enel.com.co



Líneas de atención telefónica **7 115 115** en Bogotá, o al **5 115 115** desde fuera de Bogotá



Correo electrónico radicacionescodensa@enel.com *



En cualquiera de nuestros centros de servicio al cliente de Enel - Codensa.

*Si el trámite requiere un soporte Original debe hacerse directamente en nuestros centros de servicio al cliente.

Si requiere la mediación de la Oficina Defensor del Cliente, con gusto será atendido a través de:

- Correo electrónico: defensor@enel.com / denuncias@enel.com
- Página web www.enel.com.co/empresas/defensor-del-cliente
- Comunicación escrita dirigida al Defensor y radicada, en un Centro de servicio Enel - Codensa.
- Atención personal en nuestra oficina ubicada en la Carrera 13 No. 53 - 43 de Chapinero.

* 07481622 *

07481622

Bogotá,

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Enel – Codensa hace constar que la cuenta No. 188482-9, ubicada en la Carrera 69 C No. 21 Sur - 70, a nombre de VICTOR NIETO, no cuenta actualmente con el servicio de energía eléctrica ya que no hay medidor ni acometida, razón por la cual, certificamos que a la fecha ésta se encuentra a Paz y Salvo por concepto de consumos ante Enel – Codensa.

La presente constancia se emite a solicitud del interesado a los Seis (06) días del mes de mayo de 2019.

De otra parte, le invitamos a conocer nuestra página web www.enel.com.co y las líneas de atención telefónica **7 115 115** en Bogotá, o al **5 115 115** desde fuera de Bogotá, donde con gusto atenderemos sus consultas sobre la prestación del servicio de energía.

Reiteramos nuestro deseo de servirle,

Cordialmente,

Firmado digitalmente Sistema Documental Mercurio³

Gilberto Alexander Porras Forero

Oficina Peticiones y Recursos

EAVF/Centro de Servicio al Cliente San Diego

Si requiere la mediación de la Oficina Defensor del Cliente, con gusto será atendido a través de:

- Correo electrónico: defensor@enel.com / denuncias@enel.com
- Página web www.enel.com.co/empresas/defensor-del-cliente
- Comunicación escrita dirigida al Defensor y radicada, en un Centro de servicio Enel - Codensa.
- Atención personal en nuestra oficina ubicada en la Carrera 13 No. 53 - 43 de Chapinero.

³ La firma digital que acompaña este documento tiene la misma validez de la firma manuscrita, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del Artículo 28 de la Ley 527 de 1999.

* 07481622 *

07481622

ACUSE DE RECIBIDO

Señora
SANDRA PATRICIA HOYOS SILVA
Auxiliar de Ventas
Dicel S.A. E.S.P
Registrofronteras@dicel.com.co
Teléfono 311 355 04 44
Bogotá, D.C.

Asunto: Derecho de Petición
No. 02386130 del 26 de abril de 2019
Cuenta No. 188482-9

CONTROL DE CORRESPONDENCIA						
VISITA	FECHA	RESULTADO	HORA	CÓDIGO DEL REPARTIDOR	NÚMERO DE GUÍA	DOCUMENTO ENTREGADO
	DD MM AA		HH:MM			
1	/ /	1 2 3 4 5 6	:			CARTA <input type="checkbox"/>
2	/ /	1 2 3 4 5 6	:			CITACIÓN <input type="checkbox"/>
3	/ /	1 2 3 4 5 6	:			
4	/ /	1 2 3 4 5 6	:			CLIENTE <input type="checkbox"/>
5	/ /	1 2 3 4 5 6	:			NOTIFICADO <input type="checkbox"/>

1. Entrega Efectiva 2. Cerrado 3. Demolido 4. Dirección Errada 5. Rechazado 6. Dejado sin firma

NOMBRE: _____	SELLO DEL DESTINATARIO
FIRMA: _____	
C.C.: _____	
TELÉFONO: _____	
CALIDAD DE QUIEN RECIBE: _____	
FECHA: _____	